INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de Supervisor(a) del Contrato No. CO1.PCCNTR.2624142 del 29/06/2021, celebrado entre el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, con NIT. 899.999.034-1, Representado por Linda De Jesús Tromp Villarreal, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32'713.706 expedida en Barranquilla, en calidad de Directora de la Regional Guajira, y Florentino Anastasio Quintana Curiel, identificado con cédula de ciudadanía No. 17'807.588 expedida en Riohacha, en calidad de Representante Legal del Centro Diagnostico de Especialistas – Clínica Cedes Limitada, con NIT. 800.193.989-8, cuyo objeto es: "*Prestar los servicios de atención especializada integral de urgencias y hospitalización en habitación unipersonal, cirugía ambulatoria y programada, consulta externa en las especialidades y subespecialidades, UCI y exámenes especiales a Beneficiarios del Servicio Médico Asistencial autorizados por los Médicos Asesores de la Entidad*", me permito presentar informe a fin de solicitar la modificación (Prórroga) de éste, de acuerdo con lo siguiente:

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	441010 – Dirección Regional Guajira.
SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO:	Imelda María Campo Amaya.
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica.
ORDEN DE COMPRA No:	CO1.PCCNTR.2624142.
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios.
OBJETO:	Prestar los servicios de atención especializada integral de urgencias y hospitalización en habitación unipersonal, cirugía ambulatoria y programada, consulta externa en las especialidades y subespecialidades, UCI y exámenes especiales a Beneficiarios del Servicio Médico Asistencial autorizados por los Médicos Asesores de la Entidad.
VALOR:	Ciento veinticinco Millones de pesos ($125'000.00,00) Mda/Cte.
CONTRATISTA:	Centro Diagnostico de Especialistas – Clínica Cedes Limitada.
NIT:	800.193.989-8.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	En el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, en el Departamento de La Guajira.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29/06/2021.
FECHA DE INICIO:	01/07/2021.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Ciento noventa días (190) días.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Ciento veinticinco millones de pesos ($125’000.00,00) Mda/Cte.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Ciento veinticinco millones de pesos ($125’000.00,00) Mda/Cte.
PRÓRROGA:	No aplica.
ADICIÓN:	No aplica.
SUSPENSIÓN:	No aplica.
FORMA DE PAGO:	EL SENA pagará al Contratista los servicios prestados por mensualidades vencidas, teniendo en cuenta el número de autorizaciones emitidas por los Odontólogos Asesores del SENA Regional Guajira, y de acuerdo a los precios ofertados por el Contratista seleccionado, que en ningún caso podrán ser superiores a lo previsto en la Resolución 1262 del treinta (30) de junio de 2016, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para tal fin como son: Certificado de recibido a satisfacción suscrito por la Supervisora del contrato, factura de venta o su equivalente que cumpla con los requisitos de Ley, copia de la planilla de pagos de los aportes al Sistema General de Seguridad Social vigente, certificación de pago de aportes parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal o por Contador Público según corresponda, a la cual deberán anexar copia legible de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA:	La Previsora S. A.

No. PÓLIZA:	3015051.		
CERTIFICADO:	0.		
FECHA EXPEDICIÓN:	30/06/2021.		
FECHA APROBACIÓN:	30/06/2021.		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del Contrato.	29/06/2021	30/04/2022	$12’500.000,00
Calidad del Servicio.	29/06/2021	30/04/2022	$12’500.000,00
Pago de Salarios, Prestaciones e indemnizaciones	29/06/2021	30/04/2021	$6.250.000,00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	La Previsora S. A.		
No. PÓLIZA	1011235.		
CERTIFICADO O No. ANEXO	0.		
FECHA EXPEDICIÓN	30/06/2021.		
FECHA APROBACIÓN	31/12/2021.		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	29/06/2021	31/12/2021	$181’705.200,00

2. MULTAS Y SANCIONES:

A la fecha de presentación del presente informe, certifico como supervisor(a) del Contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL:

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que Centro Diagnostico de Especialistas – Clínica Cedes Limitada, con NIT. 800.193.989-8, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, Aportes al Fondo de Pensión y Aportes a la ARL, así como a Paz y Salvo por concepto de pagos Laborales y Fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

A la fecha de presentación del presente informe, certifico como supervisor(a) del Contrato que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

Que el (la) Ordenador(a) del Gasto realizó designación de Supervisión a la Señora Imelda María Campo Amaya, identificada con cedula de ciudadanía 36´562.215 expedida en Santa Marta, mediante SECOP II de fecha del veintinueve (29) de junio de 2021, desde el veintinueve (29) de junio de 2021, hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2021.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS:

A la fecha de presentación del presente informe, certifico que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL		**PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA**			
CONCEPTO	**VALOR**	**FECHA DE CORTE**	**MES DE COBRO**	**VALOR EJECUTADO**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA**
Valor inicial (1)	$125.000.000	Junio	Junio	$15.108.283	12,8 %
		Julio	Julio	$16.516.409	13,2 %
		Agosto	Agosto	$17.548.429	14,0 %
Vr. Adiciones (2)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor Total (1) + (2)	$125.000.000	N/A	N/A	N/A	N/A
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	$17.548.429	N/A	N/A	N/A	N/A
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)					
			N/A	**N/A**	**N/A**
		N/A	N/A	N/A	N/A
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$17.548.429	N/A	N/A	N/A	N/A
		N/A	N/A	N/A	N/A
Vr. Saldo a la fecha	$107.451.571	N/A	N/A	N/A	N/A

(Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)		N/A	N/A	N/A	N/A
		N/A	N/A	N/A	N/A
		Vr. Pagado a la fecha (3)			$17.548.429.

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

A la fecha de presentación del presente informe, certifico que el siguiente es el estado del contrato:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	14 %
Financiera	14 %

III. PRORROGA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2624142 del 29/06/2021:

La modificación a realizar consiste en prorrogar al Contrato No. CO1.PCCNTR. 2624142 del 29/06/2021, hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2022.

Esta prórroga se hace con la finalidad de garantizar el pago al proveedor de los servicios de Urgencias, Hospitalización, consulta externa especializada prestados a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial de la Regional Guajira, ya que a la fecha se ha consumido el 14 % del contrato y está pendiente por pagar facturas por valor de $69.679.896,00 Mda/Cte., y el contrato vence el 31 de diciembre de 2021.

El presente informe de ejecución se rinde a los treinta (30) días de diciembre de 2021.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

Imelda Maria Campo Amaya

Firmado digitalmente por Imelda María Campo Amaya

IMELDA MARIA CAMPO AMAYA
Líder Proceso Servicio Médico Asistencial

Supervisor(a) de Contrato No. CO1.PCCNTR. 2624142 del 29/06/2021